



Campo Palentino

Edita: **ASAJA-Palencia**

Felipe Prieto, 8 [Bigar Centro]
34001 Palencia - España
☎ 979 752 344 · 979 752 336

Número 257

Año 2024 · JUNIO

www.asajapalencia.com

asajapalencia@asajapalencia.com



Puedes seguirnos
en X y en Facebook
[@asajapalencia](https://www.facebook.com/asajapalencia)



Socios asistentes a la asamblea ordinaria de ASAJA-Palencia celebrada el pasado 7 de junio. En primer término, la mesa presidencial durante las palabras de clausura del presidente regional Donaciano Dujo.

ASAJA espera más influencia agraria en la Unión Europea tras los resultados del 9-J Página 6

Emergencia cinegética en diez municipios del norte de la provincia Página 7

Daños de hasta el 80 % por los topillos en parcelas de cereal de Tierra de Campos Página 8

Avanza el trámite para modernizar el regadío de Quintana del Puente y Palenzuela Página 9

Los Cinco 2024 se celebrarán en Carrión y ya admiten las muestras para participar Página 12

Balance con la vista puesta en la cosecha

ASAJA-Palencia celebra asamblea general ordinaria en un contexto de buenos rendimientos en el campo, pero con precios a la baja

La inquietud por la rentabilidad de las explotaciones se mantiene, por lo que no se descartan futuras movilizaciones **PÁGINAS 4 y 5**



Campo Palentino



Edita: ASAJA-Palencia
Distribución gratuita
Tirada de este número:
3.500 ejemplares

Publicidad: ASAJA-Palencia
☎ 979 752 344

Imprime: Gráficas Zamart (Palencia)
ISSN: 2952-2730

Depósito legal: P/299-2000

Presidente

José Luis Marcos Fernández

Gerente

Álvaro de la Hera Criado

Coordinador del Área Social

Luis Carlos Lobete Martín

Colaboradores técnicos

Inmaculada Estébanez Álvarez

Antonio Sendino Fernández

Alberto Díez Escribano

Carmen Sánchez Martín

Mercedes García Rojo

Carlos Ruiz Monge

Alberto Muñoz Arenas

Isabel Franco Calvo

Rosa Liébana García

Carlos Bayón Valtierra

Alfonso Alba Oliva

Encarna de la Cruz Ruiz

Soraya Aguado Enríquez

Rubén de la Fuente Cembrero

Mar Sánchez Vergara

Paqui Gutiérrez Cantero

Tania Torío Martín

Jessica Gómez Prieto

Raquel García Bravo

Jesús Javier Bajo Espinilla

Raquel Pérez Calles

Rocío Peinador Maestro

Raquel Aguilar Clavero

Celia Trigueros García

Jesús Leronés Merino

Julia Miguel Garrido

Juan Miguel López Martínez

Consuelo Payo Gutiérrez

Cristina Jiménez Alvarado

Javier Gómez Prieto

María Calles Fraile

Ana Escribano Sevilla

Ana Remiro Antolín

Responsable de Comunicación

Marco Porras Ortega
campopalentino@asajapalencia.com

Oficina en PALENCIA:

Felipe Prieto, 8.

Bigar Centro CP 34001

☎ 979 752 344 · 979 752 336

asajapalencia@asajapalencia.com

Asesoría fiscal y laboral:

☎ 979 110 630

Oficina en SALDAÑA:

Huertas, 1

Entr. CP 34100 · ☎ 979 890 801

Oficina en AGUILAR DE CAMPOO:

Plaza de la Tobalina, 28

CP 34800 · ☎ 979 123 913

Oficina en CERVERA DE PISUERGA:

Matías Barrio y Mier, 5 Bajo

CP 34840 | ☎ 979 870 361

Oficina en HERRERA DE

PISUERGA: Marcelino Arana, 2

CP 34406 | ☎ 979 130 090

LA CARTA DEL PRESIDENTE

720 (+15)

LOS VOTANTES DE LA UNIÓN Europea elegimos el pasado 9 de junio en las urnas a nuestros representantes en el Parlamento comunitario, nada menos que 720 eurodiputados (quince más que hace cinco años) para conformar una cámara cuya actividad, la verdad sea dicha, nos pilla bastante lejos. En las elecciones se produjo alguna que otra sorpresa, pero no en cuanto a la participación. Probablemente, por esa lejanía con la que vemos las instituciones de la UE. Tal y como se esperaba, la participación volvió a ser inferior a la que es deseable en unos comicios tan importantes para la ciudadanía.

La abstención en España rondó la mitad del censo (más o menos como en el conjunto de la Unión) por más que aquí nuestras fuerzas políticas calentaron la cita con asuntos que no se ventilan en ella. De hecho, el debate público en la campaña apenas se centró en los grandes retos del espacio comunitario, que resumidamente podríamos agrupar en tres soberanías: la defensiva, la energética y la alimentaria, esta última uno de nuestros caballos de batalla como productores.

AYUDAS Y NORMAS. Nos guste más, nos guste menos, desde esas instituciones europeas se nos gobierna en gran medida. Bien lo sabemos por experiencia los profesionales del campo. Desde la UE llegan recursos económicos que contribuyen a la rentabilidad del sector agroganadero, pero también un verdadero tsunami normativo que nos marca las reglas para poder recibir tales ayudas y a menudo también para modelar nuestra actividad conforme a criterios políticos. Dicho de otro modo, Europa nos ayuda, pero también entra a mandar en nuestra casa, o por ser más precisos, en nuestras explotaciones.

ASAJA animó a la participación en las urnas, sin indicar qué siglas merecen en apoyo del campo. Somos todos ya mayorcitos para saber elegir, teniendo en cuenta los múltiples factores que se consideran al decidir el voto. Unos más racionales, otros más



JOSÉ LUIS MARCOS

emocionales. Últimamente, en España algunos partidos y algunos políticos se han mostrado de modo abierto *antia-grarios*, criminalizando al sector y yendo incluso más allá que las propias decisiones de la Unión Europea en impulsar restricciones, cortapisas y digitalizaciones a machamartillo.

Hubo siglas que, con desparpajo y sin rubor, nos han enviado a casa una carta para pedir el voto sin que en todo un folio de palabras y renglones apretados apareciera ni mención del campo, la agricultura, la ganadería... ¡Menos mal que la PAC es columna vertebral de la UE! Lo más próximo a

«El debate de las europeas apenas se ha centrado en esos grandes retos que suponen tres soberanías: la defensiva, la energética y la alimentaria»

nuestro sector en esa carta era la palabra “verde”, tan usada en nuestra contra, cuando el sector agroganadero es el primer interesado en conservar el medio ambiente y que nuestra actividad sea sostenible, otro adjetivo-mantra que nos persigue día y noche.

Curiosamente, el llamado Pacto Verde que ha marcado el último mandato en la UE abarca todas las actividades socioeconómicas, con ese objetivo de evitar más daño al planeta y que puedan ser perdurables. Pero desde el campo hemos sentido que se nos ponen unos corsés tan ajustados que no se compadecen con la flexibilidad que disfrutaban otros sectores de la producción y otras áreas de la sociedad.

Sin ir más lejos, ¿algún partido ha planteado el 9-J reducir esa cifra de 720 parlamentarios europeos, con el personal indirecto y el enorme gasto que conllevan, para ayudar a nuestro planeta? El Pacto Verde se pregona con hechos. «La palabra convence, el ejemplo arrastra», dice un refrán castellano. Claro que otro ya nos avisa de que «bien predica quien bien vive»



EL PROTAGONISTA

Janusz Wojciechowski

ES EL IMPRONUNCIABLE nombre del abogado y político polaco que desde diciembre de 2019 viene ejerciendo como comisario de Agricultura de la Unión Europea. Después de las elecciones comunitarias del pasado 9 de junio, es muy posible que esté afrontando la recta final de su mandato. Ninguno de sus cuatro antecesores inmediatos en el cargo repitió. Para encontrar a un comisario europeo del sector agroganadero que ejerció en dos mandatos consecutivos hay que remontarse dos décadas atrás, a la larga etapa del austriaco Franz Fischler, que ejerció como tal de 1995 a 2004, célebre en nuestro país por querer comer olivas directamente del árbol.



LA CIFRA

5.918

HECTÁREAS DE PRODUCCIÓN Ecológica posee Palencia, lo que nos sitúa como la penúltima provincia de Castilla y León en superficie agrícola de este tipo. Así los reflejan los datos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), comunidad que en 2023 ha superado las 23.900 hectáreas de cultivo ecológico. Asimismo, Palencia también es la penúltima provincia de la región en número de actividades ganaderas de producción ecológica, tan sólo ocho de las setenta y cuatro que ITACyL tiene registradas en Castilla y León. Nuestra provincia es la única de la comunidad que no supera el centenar de operadores de producción ecológica (76), que son 2.118 entre las nueve provincias, tras haber crecido el 13 % con respecto al ejercicio de 2022.



Tu mejor elección

- ✓ por rentabilidad
- ✓ por ahorro de costes
- ✓ por cumplir la normativa PAC
- ✓ por interés agronómico
- ✓ para conseguir más subvenciones



- Alfalfa deshidratada paca 750 kg con cuerda
- Granulado de alfalfa

979 165 116 | 687 772 849 | www.agropal.com |



Asamblea general ordinaria de ASAJA-Palencia con la vista puesta en una cosecha normal

- Tras dos campañas de malos rendimientos, la bajada de precios en ésta de 2024 genera incertidumbre sobre la rentabilidad de los cultivos de cereales y forrajes
- Los dirigentes de la asociación agradecen el apoyo de los socios a la movilización del campo en este año y no descartan retomarla si no se consiguen más avances



ASAJA-Palencia celebró el viernes 7 de junio asamblea general ordinaria, donde aprobó las cuentas del pasado ejercicio y el presupuesto de nuestra organización para este 2024. La cita anual llegó con un ligero retraso con respecto a otros años, hasta conocer y valorar el desarrollo y los logros de la movilización del campo, que ha liderado ASAJA en todos los niveles territoriales: nacional, regional y provincial. Los socios y los directivos acudieron con la vista puesta en una cosecha de cereal de invierno y de forrajes con rendimientos en torno al promedio de esta provincia. Para mejorar la rentabilidad, nuestra organización seguirá reclamando una reducción en los costes de producción (combustibles, fertilizantes, fitosanitarios...), más que en una fuerte corrección al alza en la cotización de las producciones agrarias, que terminan ahogando a la ganadería. En la asamblea intervinieron, entre otros, el presidente provincial de ASAJA, José Luis Marcos, así como nuestro máximo dirigente en Castilla y León, Donaciano Dujo.



Centenar y medio de asociados de ASAJA-Palencia acudieron al Auditorio Unicaja Banco de la capital palentina para celebrar su asamblea general ordinaria de 2024, año marcado por las movilizaciones agrarias en sus primeros meses.

El gerente de la entidad, Álvaro de la Hera, presentó las cuentas y el balance económico de 2023, para dar paso a la proyección de un vídeo de homenaje a los anteriores presidentes de la entidad desde su fundación en 1977.

Por su parte, Inmaculada Estébanez, técnico de nuestra organización especialista en la PAC, explicó a los presentes las numerosas dificultades a las que se ha enfrentado el equipo profesional de la entidad para elaborar las solicitudes únicas, en un contexto de aluvión normativo cambiante y contradictorio.

Tanto el presidente provincial como el regional agradecieron a la plantilla de la entidad el esfuerzo de preparación y gestión de la PAC y la abundante burocracia que conlleva,

a la que se unen otros servicios habituales como la tramitación de otras ayudas, las declaraciones de IRPF y otros tributos, gestiones laborales, permisos, etcétera.

MÁS DE TRES MIL PAC. Donaciano Dujo destacó que ASAJA-Palencia volverá a tramitar en esta campaña más de tres mil solicitudes de la PAC, justo en fase de revisión los días previos y posteriores a la asamblea, tras cruzar la administración autonómica los da-



A la izquierda de estas líneas, presidencia de la asamblea con los directivos (de izquierda a derecha) Carlos Franco, Luis María Santiago, Donaciano Dujo, José Luis Marcos y Roberto Fernández Martín, y el gerente Álvaro de la Hera. Debajo, socios asistentes a la reunión en el salón de actos de Unicaja Banco y, a la derecha, la técnico Inmaculada Estébanez durante su intervención sobre la PAC.



una sementera muy cara y el valor de la producción».

Por ello, abogó por una cierta subida en la cotización del cereal, pero matizó que, «cuando Asaja reclama elevar precios, no solicita que se produzca de manera tan desorbitada y desproporcionada, que provoque que los ganaderos no puedan pagar los piensos, sino con un equilibrio, es decir, subir un poco el precio del cereal y bajar mucho los costes de producción».

SORTEO. Tras el turno de ruegos y preguntas, la asamblea se clausuró con el habitual sorteo de cinco viajes para dos personas entre los socios que han tramitado la PAC en ASAJA-Palencia y otros cinco (también dobles), entre quienes han contratado el seguro agrario a través de esta organización. A ellos se sumaron este año dos viajes dobles más, sorteados entre los socios que asistieron presencialmente a la asamblea.

Tanto José Luis Marcos como Donaciano Dujo animaron a los profesionales del campo y a sus familias a participar en las elecciones europeas del domingo 9 de junio, «tan importantes para la agricultura y la ganadería como las que más», según destacó el presidente regional de la organización, sin reclamar el voto para ninguna sigla, pero añadió que hay opciones que aplican políticas abiertamente en contra de nuestro sector.

>> VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

tos, lo que supone más de la mitad de toda la provincia.

Por su parte, José Luis Marcos subrayó y agradeció la implicación de los socios y en especial de la junta provincial en las movilizaciones agrarias de este año, al tiempo que defendió que ASAJA no haya suscrito un documento del Ministerio de Agricultura «a todas luces insuficiente», firmado por algunos que nos criticaban por ser demasiado blandos. En esa línea, no descartó que vuelvan las manifes-

taciones para reclamar mejoras y medidas que beneficien al sector. Igualmente, Donaciano Dujo señaló que esta decisión corresponderá únicamente a los socios de ASAJA-Palencia, «como ha sido hasta ahora, pero en ningún caso se decidirá en los despachos de la política ni en los grupos de Whatsapp, que nadie tenga dudas de eso», añadió de modo gráfico.

UNA QUINTA PARTE. Dujo aprovechó la asamblea para avanzar que los rendimientos medios del cereal de invierno

en la región, que se situarán en torno a los 3.500 kilos por hectárea, incluidos los secanos y los regadíos, «el umbral que, según dijimos ya en la sementera, era necesario para cubrir gastos». Estimó una cosecha en torno a los seis millones de toneladas en el conjunto de Castilla y León para esa producción cerealista de invierno, de la que la provincia Palencia aportará aproximadamente la quinta parte de la comunidad.

Según Dujo, con estos rendimientos «se mantendrá un equilibrio entre los gastos de



Reunión de la directiva nacional de ASAJA en vísperas de las elecciones europeas del 9-J.

ASAJA espera más influencia del mundo agrario en la UE a raíz del resultado de las elecciones del 9-J

ASAJA espera que el campo y las políticas protejan al sector agroganadero lo más posible tras el resultado de las elecciones al Parlamento Europeo celebradas este mes de junio, tanto en la Unión Europea como en las instituciones comunitarias. ASAJA espera que las reformas normativas necesarias en los presupuestos para llevar todo a su término.

Nuestra organización considera que los resultados han reflejado en cierta medida el hartazgo de los profesionales de la agricultura y la ganadería, puesto de manifiesto en los meses de movilización. ASAJA cree que ese resultado en España respalda la decisión de nuestra organización de no firmar la oferta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ya que las medidas resultan insuficientes.

LOS VOTOS VERDES. En ese sentido, ASAJA quiere interpretar el severo correctivo que en esta última cita con las urnas han dado los partidos verdes, cuya influen-

cia en los últimos años en la UE ha resultado perjudicial para nuestro sector.

Esa repercusión en las urnas abre, a juicio de ASAJA, un quinquenio decisivo en esta legislatura 2024-2029, en la que deben despejarse no pocas incógnitas e incertidumbres por las que pasa el sector agroganadero y, de manera indirecta, el medio rural, tanto a nivel comunitario, como en España.

NUEVO PRESUPUESTO Y NUEVA PAC. No hay que olvidar que en estos próximos años deberá revisarse el presupuesto de la Unión Europea y de la Política Agraria Común (PAC), un pilar de la acción comunitaria, por más varios partidos políticos la hayan obviado durante la reciente campaña electoral, al menos en lo que respecta a nuestro país.

Otra cuestión vertebral será el futuro del Pacto Verde, que recorre todas las políticas comunitarias con el objetivo de un desarrollo respetuoso con el medio

ambiente (la tan manida sostenibilidad). De ese pacto cuelgan medidas contrapuestas para la producción agroganadera, como las restricciones en los usos de productos fertilizantes y fitosanitarios, y otras. Asimismo, la agenda de esta nueva legislatura incluye otras cuestiones, como las relaciones comerciales con países extracomunitarios, la cadena alimentaria y las técnicas genómicas en la producción.

CLÁUSULAS ESPEJO. El presidente nacional de Asaja, Pedro Barato, ha pedido que se to a reclamar, tras la cita con las urnas del 9-J, que se exijan a los productores agroganaderos extracomunitarios los mismos requisitos que los aplicados a las explotaciones de la Unión Europea (llamadas cláusulas espejo), una reciprocidad justa que evita la competencia desleal desde fuera de las fronteras de la UE.

En declaraciones a Efeagro, nuestro líder nacional ha defendido dar marcha atrás en no pocas iniciativas y cambios de rumbo de las leyes animalistas. Barato señala que, dentro del Pacto Verde, se han incluido acciones complejas y contradictorias, como el diálogo con los agricultores y los ganaderos, como la estrategia *De la granja a la mesa* o la Ley de Restauración de la Naturaleza, que tan restrictiva puede resultar en un territorio como el español.

NON GRATOS. El presidente nacional de ASAJA advierte de la necesidad de analizar el presupuesto de la PAC que sucederá a la actual, cuyo plazo concluye en 2027, máxime si se amplía la UE a otros países. Finalmente, en esas declaraciones tras el 9-J, Barato ha recordado que remitió una carta a la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, para que repite en ese cargo —como parece probable tras el resultado de las urnas— se sitúe en las carteras de medio ambiente y de energía a perfiles abiertamente contrarios al campo, como los de Frans Timmermans, que fue vicepresidente del Pacto Verde, o la actual ministra de Transición Ecológica y cabeza de lista por el PSOE, Teresa Ribera, cuyo nombre se precisa para llevar a cabo la cartera comunitaria de energía.



Presentado por

No te pierdas **CAMPO PALENTINO**, el espacio semanal de **ASAJA-Palencia** en **La8 Palencia** (RTVCyL)

Jueves (17:00 y 22:30) y viernes (1:00 y 12:00)





Emergencia cinegética en nueve municipios del norte para reducir población de jabalí y ciervo

La Junta de Castilla y León ha declarado la emergencia cinegética para reducir el tamaño de las poblaciones de jabalí, ciervo y venado en más de un millar de cotos ubicados en 358 municipios de las provincias de León, Palencia, Salamanca y Segovia. La medida afecta a nueve términos municipales del norte del territorio palentino: **Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Dehesa de Montejo, Mudá, La Cervera, Polentinos, Salinas de Pisuerga, Villaverde de Gredos y Triollo.**

El objetivo de la emergencia cinegética es reducir los daños que la densidad de jabalí y ciervo provoca en la agricultura y la ganadería de estas zonas, así como el riesgo sanitario de expansión de enfermedades zoonosis (como la tuberculosis) y el uso de vehículos en accidentes de tráfico. En el caso de la provincia de Palencia, se flexibiliza la modalidad de cazar jabalí y ciervo en esos municipios.

Esta medida, prevista en la Ley de Caza de Castilla y León de 2021, se complementa con el nuevo Plan de Gestión del Jabalí, que recoge todas las modalidades de caza mayor. El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) ha publicado ambas decisiones este pasado jueves, 6 de junio.

EMERGENCIA QUINCENAL. La declaración de emergencia cinegética plantea que los cazadores cinegéticos deben informar quincenalmente sobre el número de acciones de caza y sus resultados, para evaluar la evolución de las poblaciones de las citadas especies. Además, en los terrenos cinegéticos donde hayan agotado el número de capturas colectivas contemplados por temporada o bien hayan completado el cupo de capturas autorizado, se permite al titular realizar controles poblacionales sometidos al régimen de comunicación, siempre que no haya limitaciones normativas por conservación del patrimonio natural y la biodiversidad.

También se contemplan medidas de control como el aumento de las capturas para incrementar el número de perros o cacerías en las cacerías colectivas en la modalidad de gancho, a fin de acabar con la repoblación de jabalí y ciervo en los municipios incluidos en una emergencia cinegética motivada por la elevada prevalencia de tuberculosis en ganado bovino en las áreas de Castilla y León, según la

La provincia de Palencia no es uno de los territorios con más prevalencia de la tuberculosis bovina en Castilla y León. Según los últimos datos, 2017 fue el último año en el que se superó el umbral del 1 %. En 2023, en la comunidad se situó ese índice en el 2,1%, mientras en Palencia bajó al 0,37 %, prácticamente la mitad que el año anterior (0,69 %).

MUY POCOS CASOS. La unidad veterinaria de Guardo da una prevalencia en 2023 del 2,1 % con solo un positivo de las cuarenta y ocho explotaciones de la zona. La otra explotación positiva el pasado año se encuentra en la unidad veterinaria de

Cervera de Pisuerga (la única de las cinco analizadas, lo que representa el 1 % de prevalencia).

Frente a esos dos casos en el último ejercicio, en el de 2022 se presentaron cuatro: dos en la unidad veterinaria de Cervera, uno en la de Guardo y uno en la de Carrión de los Condes. En la unidad veterinaria de Saldaña, importante también en la provincia por volumen de explotaciones analizadas (122), no se ha detectado positivo alguno los últimos dos años.

La tendencia en el conjunto de Castilla y León, sin embargo, es creciente: se ha permanecido por debajo del listón de emergencia en el periodo 2015-2021, en los dos últimos ejercicios se ha superado, al situarse en los entornos del 2,1 %. La provincia con más prevalencia el pasado año fue Salamanca (4,12 %), seguida a distancia por Ávila (2,06 %). En estos dos territorios, la declaración de emergencia cinegética afecta respectivamente a 223 y 100 municipios.

CAZA | ASAJA-Palencia

te informa sobre los

PERIODOS AUTORIZADOS



CAZA MAYOR

- **CORZO:** Del 1 de abril al 4 de agosto; y del 1 de septiembre al 13 de octubre.
- **REBECO:** Del 1 de mayo al 15 de julio; y del 1 de septiembre al 15 de noviembre.
- **JABALÍ:** A rececho y aguardo/espera, del 1 de abril al 4 de agosto; y del 1 al 28 de septiembre. Además, del 22 de septiembre al 23 de febrero de 2025 en todas las modalidades.

Novedades >> *Se amplía el aprovechamiento de la caza de jabalí en la modalidad de rececho y aguardo/espera durante los meses de abril, mayo, junio, julio y septiembre.*

*El titular o arrendatario del coto debe **comunicar** a la Junta (Servicio Territorial de Agricultura) **monterías y ganchos/batidas con más de cuarenta puestos, o si prevé abatir más de veinte piezas de caza mayor.***

CAZA MENOR

- **ZORRO:** Se permite mientras pueda cazarse

años de hasta el 80 % por pillos en parcelas de cereal

ASA-Palencia tiene constancia de parcelas con daños por el topillo campesino que alcanza hasta el 80 % de la cosecha que se esquila. Los perjuicios, sin estar tan extendidos por el territorio provincial como en años de las plagas anteriores, sí están ocasionando mermas muy considerables en algunos municipios de la Tierra de Campos.

Los técnicos del seguro agrario de ASA-Palencia han insistido a los agricultores en la recomendación de que eviten con detenimiento sus parcelas, tanto en la periferia como en su interior, para detectar posibles daños del topillo campesino y, en su caso, dar parte de siniestro antes de la recolección.

Es importante que los agricultores de las zonas más afectadas en otras plagas de topillo (o que ya detectaron su presencia durante el laboreo) practiquen un examen minucioso de sus parcelas y, si existe daño, dar parte al seguro.

TIERRA DE CAMPOS. Así lo han hecho los técnicos profesionales de ciertos municipios de la Tierra de Campos (Ampudia, Fuentes de Ebro, Mazariegos y Villerías, entre otros), algunos de cuyas parcelas de cultivos han detectado daños. En los casos más graves, la peritación ha señalado pérdidas de hasta el 80 % con respecto al rendimiento esperado.

Los focos más preocupantes, como se ha sucedido en esta plaga recurrente,



Parcela de cereal afectada por topillos en Tierra de Campos.

se sitúan una campaña más en los términos municipales de los espacios Red Natura ZEPA "La Nava-Campos Norte", ZEPA "La Nava-Campos Sur" y ZEPA "Camino de Santiago".

Con independencia de la compensación de daños por el seguro, ASA-Palencia insiste ante la Junta de Castilla y León en que sufrague al agricultor los perjuicios económicos que no cubre el seguro agrario, en vista de que existen diversas políticas y estrategias contra el topillo aplicadas durante década y media que se están revelando ineficaces.

RIESGO SANITARIO. Asimismo, nuestra organización lamenta que por parte de algunas administraciones públicas y de muchas organizaciones sociales sólo se perciben los daños del topillo campesino como un problema cuando aumenta el riesgo de contagio de enfermedades (el topillo es un vector de transmisión de algunas enfermedades graves, como la tularia). En ese sentido, los agricultores, sus familias y la población rural en general se ven afectados, ya que aumenta en la época de verano, es la más expuesta al riesgo, nada desdeñable en algunos municipios donde se perciben daños en las parcelas y presencia de topillos en los cascos urbanos. Lejos de querer generar alarma, ASAJA-Palencia quiere advertir del problema a los agricultores, pero también a la que supone esta plaga, pero también a los aspectos sanitarios que, por desgracia, muchos de nuestros asociados y sus familias conocen de manera directa por experiencia.

iteaf SULFATADORAS
Inspección técnica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios

PASAMOS LA REVISIÓN DE SU EQUIPO PULVERIZADOR, EN SU PUEBLO.
DESCUENTOS ESPECIALES PARA SOCIOS DE ASAJA

RECOMENDACIONES

EN TODOS LOS EQUIPOS:

- Secciones iguales.
- Bomba y ventilador.
- Bomba, con suficiente mantenimiento y suficiente para impulsar y agitar.
- Nivelador de nivel.
- Seguridad.
- Protección para los presentes y conductores.
- Protección de fugas y escapes.
- Igual caudal en el manómetro y boquillas.

PULVERIZADORES

- Escala manómetro: 0,2 bar.
- Boquillas iguales.
- Barra horizontal.
- Misma presión en todas las secciones.
- Al cerrar secciones se debe mantener presión.

ATOMIZADORES

- Escala manómetro: 1 bar.
- Boquillas simétricas, izquierda igual que derecha.
- Mismo caudal izquierda y derecha.

Pida cita en su oficina más cercana de Asaja

PRECIO: 55 € + IVA

iteaf

Autorización de **6637918**
circulación a cosechadoras

ASAJA-Palencia
recuerda a nuestros socios titulares de cosechadoras la obligación de la **autorización complementaria de circulación para estos vehículos** así como de pagar la **tasa** (132,72 €)

La obligación afecta al conjunto formado por cosechadora, remolque y peine si sobrepasa alguna de estas medidas:

- **Longitud:** 12 metros (cosechadora) y 16,5 metros (cosechadora + peine)
- **Anchura:** 3,05 metros
- **Altura:** 4 metros

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) somete a información pública hasta este 24 de junio el estudio de impacto ambiental y el proyecto de modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Palenzuela y Quintana del Puente.

La resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agraria, Alimentaria y Forestal del MAPA abre el plazo legal de 30 días hábiles para la solicitud de documentación y la posible presentación de alegaciones, tras publicarse en el Boletín Oficial del Estado del 1 de mayo de 2024.

El expediente figura en el expediente correspondiente de la Comunidad de Regantes del Canal de Palenzuela y Quintana del Puente del Ministerio: <https://www.mapa.gob.es/es/Desarrollo-rural/temas/Modernizacion-sostenible-regadios/nacional-regadios/Modernizacion-publicas/>

La Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) presenta el expediente Estudio de Impacto Ambiental y el proyecto de modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Palenzuela y Quintana del Puente para dar inicio al procedimiento ordinario de evaluación de impacto ambiental.

Según el informe a los convenios firmados en octubre de 2021, SEIASA y la Comunidad de Regantes asume el 74 % del coste de la modernización, tras la Junta de Castilla y León a través del ITACyL (Instituto Tecnológico de Castilla y León) financia el 26 % restante. El presupuesto base de estimación de estas obras de modernización asciende, según el proyecto firmado con fecha 15 de diciembre pasado, a 1.863,75 euros.

HECTÁREAS. La modernización del regadío de la Comunidad de Regantes declarada de interés general de utilidad pública en los Plenos Generales del 1 de mayo de 2007. La comunidad de Regantes de Palenzuela y Quintana del Puente, que agrupa a 267 regantes, abarca una superficie

La modernización del regadío del Canal de Palenzuela y Quintana del Puente, ya en trámite de información pública

de 1.863,75 kilómetros y medio de recorrido del llamado Canal de Palenzuela y Quintana del Puente.

La zona regable se encuentra en ambos términos municipales palentinos, a los que se añade una pequeña superficie del término burgalés de Peral de Arlanza. Los 345 propietarios

actuales poseen en total algo más de un millar de parcelas (en concreto, 1.004). Se estima que, tras la concentración, se reduzcan a 518 lotes.

El proyecto de modernización plantea un sistema de riego a presión mediante una red ramificada de tuberías enterra-

das en la zona regable, así como de implicar la modificación de la concentración parcelaria.

De las seis alternativas estudiadas, se eligió la que se consideró más ventajosa, que prevé la construcción de una balsa lateral de 47.000 metros cúbicos y otra elevada de 104.000 metros cúbicos, como la estación de bombeo de la primera a la segunda, y una estación alimentada mediante un parque fotovoltaico. Es la opción que mantiene menos metros de canal, lo que la consideramos la más importante.



Talleres CASARES

Con servicios en Carrión y Palencia
www.tallerescasares.net



GASPARDO



GRANIT
QUALITY PARTS

FENDT

VALTRA



LAVERDA

LEMKEN



Polígono Industrial - C/ Inglaterra, P-108

Teléfono: 970 711 161

Ctra. Riaño, Km. 37

Teléfono: 970 880 884



Los fitosanitarios pueden aplicarse en barbechos de cualquier zona y cumplir la condicionalidad reforzada

Palencia solicitó directamente, en mayo, una aclaración a la Junta de Castilla y León sobre la posibilidad de aplicar productos fitosanitarios en barbechos. Pese a lo anunciado a mediados de abril para los barbechos de zona de altitud y siembra directa, la administración autonómica indicó después que se permite aplicar herbicidas en cualquier barbecho, y no rigen los límites temporales y espaciales que estableció aquella resolución del 16 de abril. De este modo, el límite antes de echar el producto es el del aviso con tres días de antelación al ganadero que pudiera tener adjudicados cultivos de la parcela.

Esta organización solicitó a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural esa aclaración de aspectos del convenio transitorio que había establecido la Comisión General de PAC sobre la condicionalidad reforzada (BCAM 6, es decir, protección mínima del suelo para evitar cultivos desnudos en los periodos más sensibles en lo relativo a los tratamientos herbicidas de abril a junio para el control de las hierbas.

Según trasladó la administración autonómica, la escarda química de la vegetación adventicia presente en el terreno puede hacerse sin problema y sin ese límite temporal en todas las parcelas acogidas a la condicionalidad reforzada, sin poner en peligro el cumplimiento de la BCAM 6.

AVISO AL AJUDICATARIO DEL PASTO. La única limitación a ese respecto es la que viene marcada en la Ley de Pastos, de modo que pueden eliminarse los rastros (alzado, aplicación herbicidas...) siempre y cuando medie el aviso al ganadero que tenga adjudicado los pastos con tres días de antelación, para que pueda aprovecharlo este tiempo con su ganado antes de levantar la parcela.

Este caso puede servir de ejemplo de cómo la falta de claridad y la improvisación ha impedido en ocasiones a los técnicos de ASAJA ni siquiera han podido esta campaña informar en tiempo y forma a los profesionales del campo sobre las normas aplicables en cada momento. Se necesita una futura PAC más sencilla, más clara y menos burocrática frente al confuso marasma legal que implica la actual.

5.167 palentinos reciben la liquidación pendiente de las ayudas de la PAC 2023 desde mediados de junio

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León ha autorizado el 14 de junio, en el marco de la liquidación a 5.167 agricultores y ganaderos de la provincia de Palencia por un importe cercano a los diez millones de euros, que incluye el 10% pendiente de los importes de las ayudas directas por superficies de la PAC 2023.

En el conjunto de Castilla y León serán 54.688 los beneficiarios que recibirán esta liquidación, por un importe global que supera los 80,4 millones de euros. De esta cantidad, el mayor importe corresponde a la ayuda básica a la producción, el pago redistributivo y el pago complementario para jóvenes agricultores por un valor de 53,6 millones de euros. También se incluye la intervención más novedosa de los ecorregímenes, cuyo importe pendiente de liquidación supone 22,9 millones de euros, y a ello se suman las ayudas a la producción por superficie con 3,9 millones.

1.920 EUROS DE PAGO MEDIO. El importe total de estos pagos de la PAC 2023 en Palencia asciende a 103.261.020 euros. La liquidación recién tramitada por la Junta, que se abonará estos próximos días, suma 9.928.736,32 euros en toda la provincia, lo que arroja un pago medio por beneficiario de unos 1.920 euros frente a 1.470 euros de media regional.

Con este pago de la liquidación pendiente reglamentariamente debe realizarse. Más tarde del 30 de junio, se cierra la campaña PAC 2023, que según recoge la propia administración autonómica en su comunicado ha estado «marcada por las dificultades de adaptación, principalmente para los agricultores y ganaderos por ser la primera del periodo 2023-2027, en la que se han incorporado nuevas normas, obligaciones y requisitos».

La administración autonómica explica que estos pagos de liquidación «se han calculado mediante unos derechos de ayuda básica aún provisionales, por lo que hasta mediados de julio el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) establecerá la conversión definitiva de lo que es previsible que, una vez



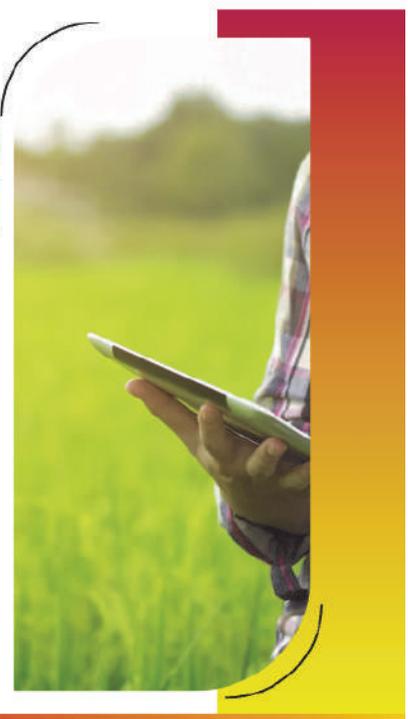
Red.es modifica las bases del kit digital

Amplía la ayuda para el segmento III
empresas entre 0 y menos de 3 empleados
incluye la categoría de **Puesto de Trabajo Seguro** que incorpora **hardware**

Solicita tu bono

Pregúntanos!

www.asajakitdigital.es





Hasta el 30 de junio permite Agroseguro la modificación del seguro con altas de nuevas parcelas de regadío que cultiven garbanzos, judías secas, fabes y soja. Hay que recordar que este año el 30 de junio cae en domingo. Ese plazo de modificación en regadíos se extiende hasta el 15 de julio para el girasol; y más aún (31 de julio) para bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cereales de primavera

Últimos días para modificar el seguro en ciertos cultivos de regadío y para comunicar algunos siniestros

(maíz, sorgo, mijo y panizo), siempre y cuando de esas parcelas no se hayan informado siniestros por los riesgos cubiertos en la póliza.

En cuanto a la comunicación de siniestros, conviene recordar que el 30 de junio es el plazo límite para dar parte de daños de fauna silvestre en

cultivos de girasol y garbanzos, que será el 30 de junio.

Para comunicar parcelas con no nascencia en girasol y garbanzos también se dispone hasta el 30 de junio, pero no olvidemos que el último día hábil de mes es el viernes 28.

El departamento técnico de seguro agrario de ASAJA-Palencia está a disposición de los socios para ampliar información sobre plazos, condiciones, precios y coberturas.

Dos recientes distinciones para la bodega Herederas de Remigio Salas, de Dueñas

La bodega Herederas de Remigio Salas-Las luceras, de Dueñas, ha logrado dos recientes distinciones. La empresa que dirigen Pilar Ortega y su hija Amada Salas, socias de ASAJA-Palencia, se alzaron a primeros de mayo con una de las cuatro categorías incluidas en los XIV Premios Calidad Cigales (en concreto, con su *Tinto reserva 2014 Las Luceras*). Los premios se fallaron tras una cata a ciegas de tres jurados formados por una veintena de profesionales del sector.

Esta bodega, única de la provincia de Palencia en la Denominación de Origen Cigales, también consiguió este junio situarse entre los mejores en el Concurso 50 Grandes Vinos Rosados del Mundo 2024, que organiza *Wine Pleasures* cada año. Obtuvo uno de los premios de plata en la modalidad mayoritaria, rosado seco sin crianza, con *Las Luceras rosado*, sobresaliente vino a un precio muy moderado (unos seis euros), cuya cata alcanzó una puntuación final idéntica a la de vinos de más de treinta euros.

Solo otros nueve vinos españoles han entrado en la nómina (90 puntos o más), entre ellos uno de los cuatro que obtuvieron premio de oro (95 puntos o más): *Rosado bruto*, de Gross Hermanos, Antequera, Málaga. Completan la lista veintitrés vinos de Italia (incluido el ganador *Nudo*, 96 puntos, de la bodega Siddùra, Cerdeña), cinco de Francia, otros cinco de Portugal y uno de Serbia.



asegura tu explotación

te visitamos para ofrecerte un seguro con **más coberturas** y más competitivo, **a la medida** de tu esfuerzo y tus logros



si la quieres, protégela

confía en **profesionales del sector**, porque **en ASAJA sí** conocemos los diversos riesgos de cada profesional y las necesidades propias de los **agricultores y ganaderos**



979 752 344

LLÁMANOS PARA CONCERTAR
UNA VISITA A TU EXPLOTACIÓN





El Plan de Seguro Ganadero 2024 entra en vigor en un contexto de más contratación

Agroseguro ha presentado las novedades más relevantes de las líneas de seguros ganaderos del Plan 2024, en vigor desde el 1 de junio. El Plan 2023 superó los 422 millones de animales asegurados, con un capital asegurado de más de 4.266 millones de euros, la cifra más alta del último quinquenio.

Según datos del consorcio asegurador, los ganaderos han valorado con un promedio 7,57 sobre diez al seguro ganadero en la encuesta sobre el Plan 2023. Destaca la valoración de los ganaderos que cuentan con seguro de retirada y destrucción de animales (8,09), en tanto se sitúa en torno a la media la puntuación de los profesionales con seguro pecuario de accidentes y enfermedades.

Entre las novedades del Plan 2024 de los seguros pecuarios, Agroseguro destaca las siguientes:

- Mejora de las garantías y las indemnizaciones en la cobertura de calidad de la leche de la línea de vacuno de reproducción y producción, uno de los principales sectores en España.
- Actualización al alza de los gastos veterinarios cubiertos en caso de prolapsos de matriz, cesárea, desplazamiento del cuajar, por ataque de animales o por los daños de sementales en centros de reproducción.
- Ampliación de la cobertura de mamicos para vacuno de carne de hasta nueve años.
- Mejora del método de cálculo de la prolificidad (capacidad de engendrar) al ampliar la media de cálculo de nacimientos hasta los tres últimos ejercicios, lo que evita perjuicios a la explotación con bajada en un año concreto.
- Actualización de un 20 % del valor de diferentes razas de vacuno de cebo y del ovino y caprino de cebo, incrementándose un 40 % en ovejas y cabras de leche.



Quesos participantes en los Premios Cincho 2022.

El plazo para participar en los premios Cincho 2024 se abre el 20 de junio

El certamen se celebrará del 9 al 11 de septiembre en Carrión de los Condes

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) organiza este año una nueva edición del Concurso Internacional-Premios Cincho. El organismo dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León celebrará el certamen en Carrión de los Condes del 9 al 11 de septiembre.

El objetivo de los premios es avalar y reconocer la calidad de los quesos, lo que facilita su apertura a nuevos mercados nacionales e internacionales.

A la edición de 2024 acudirán sesenta y cuatro catadores de quince países, según ha informado el ITACyL. El plazo para participar en el concurso se ha abierto el 20 de junio.

NOVEDADES. Se incorporan algunas novedades como el Premio Cincho de Honor, el Premio a la Calidad de la

Leche a Ganaderos de Castilla y León y el Premio Cincho al mejor Queso Ecológico.

La gala de entrega de los premios se celebrará el 13 de septiembre en el marco de las actividades programadas en la feria Fromago Cheese Experience 2024 de Zamora.

1.375 MUESTRAS EN 2022. La pasada edición se celebró en 2022 y contó con la participación de 1.375 muestras procedentes de una veintena de países, cifra récord en la historia de un concurso que se ha consolidado como el certamen nacional más importante para los quesos españoles y uno de los más prestigiosos a nivel internacional.

Puede ampliarse la información en la web del premio, www.premioscincho.com, y en el teléfono y el correo electrónico de la secretaría técnica del certamen:

- 900 430 452
- cincho@premioscincho.com

Se incorpora la norma europea de alimentación en granjas con piensos de origen animal

El Gobierno de España ha aprobado en el consejo de ministros del 21 de mayo un real decreto para la aplicación en nuestro país de la normativa de la Unión Europea (UE) sobre alimentación de animales de granja con determinados piensos de origen animal. El real decreto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) posibilita el establecimiento de determinadas excepciones respecto a materias primas. La nueva norma desarrolla también disposiciones sobre los centros de limpieza para vehículos.

El nuevo real decreto permite a los operadores seguir con la actividad desarrollada hasta ahora y, según el Ministerio, facilita las acciones sobre la limpieza de los vehículos para más garantía de cumplimiento de la normativa sanitaria y de alimentación animal.

REGLAMENTO DE 2021. El Diario Oficial de la Unión Europea publicó en 2021 un reglamento de la Comisión Europea que permite el uso de proteínas animales transformadas derivadas de porcino en los piensos para aves de corral y el uso de proteínas animales transformadas derivadas de aves de corral en los piensos de porcino.

Además, la normativa europea permite también usar proteínas animales transformadas derivadas de insectos de granja en los piensos para porcino y para aves de corral, y establece para ello los requisitos de recogida, transporte y transformación, así como los autocontroles a lo largo del proceso de elaboración.

El real decreto posibilita el establecimiento de determinadas excepciones que podrán aplicarse en España, previa autorización de la autoridad.



La ayuda de la Junta a la inscripción y cría de razas puras autóctonas puede solicitarse hasta el 3 de julio

La Consejería de Agricultura, Ganadería de la Junta de Castilla y León ha convocado las ayudas destinadas al fomento de la cría e inscripción de ejemplares de razas puras en los libros genealógicos, dotadas con un presupuesto de dos millones de euros. El plazo de presentación se solicita se cierra el miércoles 3 de julio.

Podrán acogerse a estas ayudas las personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes y sociedades civiles que sean titulares de explotaciones ganaderas que se encuentren ubicadas en Castilla y León, dedicadas a la cría de razas puras.

La cuantía máxima por ejemplar depende del tipo de ganado y de la raza; y en todo caso la ayuda máxima por beneficiario no sobrepasará los seis mil euros. Las razas subvencionables son las siguientes:

Razas autóctonas amenazadas

GANADO BOVINO

- Alistana-Sanabresa
- Avileña-Negra Ibérica (incluida la variedad bociblanca)
- Mantequera leonesa
- Monchina
- Morucha (incluida la variedad negra)
- Parda de Montaña
- Sayaguesa
- Serrana Negra

GANADO OVINO

- Castellana variedad negra
- Ojalada

GANADO CAPRINO: Cabra de las Mesetas

GANADO EQUINO:

- Asno Zamorano-Leonés
- Caballo Losino
- Hispano-Bretón

RAZAS AVIARES:

- Gallina castellana negra
- Indio de León
- Pardo de León

Razas autóctonas (OVINO)

- Castellana
- Churra

Se subvenciona la inscripción de ejemplares calificados y registrados como reproductores de las razas puras de Castilla y León en la sección principal del libro genealógico (durante 2023) y que cumplan un compromiso de permanencia.

Se admiten supuestos excepcionales en el cumplimiento de los criterios (disminución del número de animales por muerte natural, casos de fuerza mayor o cambios de titularidad). También podrán subvencionarse ejemplares inscritos que posteriormente adquiriera otra explotación, con condiciones específicas.

Los servicios técnicos de ASAJA-Palencia están a disposición de los socios ganaderos de razas puras para cualquier aclaración y, en su caso, la tramitación de la solicitud.

El FEGA ratifica el importe de las ayudas asociadas de 2023 al vacuno de cebo

El Fondo Español de Garantía Agraria comunica estos importes unitarios definitivos de las ayudas asociadas a las explotaciones de vacuno de cebo de 2023, que deben saldarse en su totalidad no más tarde del 30 de junio:

- **ayuda para el engorde de terneros en la misma explotación de nacimiento:**
30,927063 euros/animal
- **ayuda al engorde sostenible de terneros:**
 - primer tramo (hasta 600 terneros):
18,628449 euros/animal;
 - segundo tramo (de 601 a 1.417 terneros):
9,314225 euros/animal.



OFICINAS DE ASAJA

HORARIOS DE VERANO

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

PALENCIA · 9:00-14:00 horas (lunes a viernes)
OFICINAS COMARCALES · 10:00-14:00* horas
* excepto en Cervera, que cierra a las 13:30 h

AGUILAR DE CAMPOO
Todos los lunes
(excepto el lunes 2 de septiembre; la apertura de esa semana se traslada al **jueves 5 de septiembre**)

CERVERA DE PISUERGA
Jueves alternos
Julio (11 y 25) · Agosto (8 y 22)
Septiembre (5 y 19)

HERRERA DE PISUERGA
Miércoles alternos
Julio (miércoles 3, 17 y 31)
Agosto (miércoles 14 y 28)
Septiembre (11 y 25)

SALDAÑA
Todos los martes

ASAJA

WWW.ASAJAPALENCIA.COM



LOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero · Datos a 13 de junio de 2024

		Volumen embalsado (en hectómetros cúbicos)			
	Capacidad	Actual	Actual (%)	Año anterior	Media de los diez años anteriores
SISTEMA CARRIÓN					
Camporredondo	68,7	64,1	93,4	45,0	48,7
Compuerto	95,0	83,8	88,2	60,7	71,0
· Total Sist. CARRIÓN	163,7	147,9	90,3	105,7	119,8
SISTEMA PISUERGA					
Cervera-Ruesga	10,3	10,3	100,0	9,4	9,7
La Requejada	58,7	17,6	30,0	28,5	46,0
Aguilar de Campoo	247,2	209,2	84,6	87,5	165,3
· Total Sist. PISUERGA	316,2	237,1	75,0	125,3	221,1

La Confederación eleva a 6.000 metros cúbicos por hectárea la dotación de riego del Pisuerga

La Confederación Hidrográfica del Duero ha aumentado de 5.000 a 6.000 metros cúbicos por hectárea la dotación máxima para los regantes del sistema Pisuerga, ante la buena evolución de los embalses en las últimas semanas y el escaso gasto efectuado en una primavera bastante húmeda.

El organismo regulador recuerda que los embalses del sistema Pisuerga (Cervera, La Requejada y Aguilar), arrancaron la campaña en abril con un escenario más ajustado, al igual que el otro sistema de la provincia, el Carrión, que mantiene la dotación máxima inicial de 4.500 metros cúbicos/hectárea, dado el pequeño tamaño de sus embalses, Camporredondo y Compuerto.

Las expectativas del Pisuerga han mejorado de manera notable esta primavera y se sitúan ya en más de tres cuartas partes de su capacidad total. Sus embalses acumulan este año unos quince hectómetros cúbicos más que la media de la década.

PRIMAVERA HÚMEDA. Por ese motivo, la Confederación aumenta en mil metros cúbicos más por hectárea la dotación, hasta los 6.000, una buena noticia para los agricultores usuarios del Pisuerga. En la decisión también ha influido el bajo nivel de uso de agua para riego necesitado esta primavera en el primer tramo de una campaña que se inicia oficialmente el 1 de abril.

La asignación en el sistema Carrión no ha cambiado, debido en buena medida a que la capacidad de sus dos embalses es muy limitada. Es déficit histórico de almacenamiento y, por tanto, de capacidad de regulación de los recursos hidrológicos, como viene denunciando ASAJA en Palencia desde hace décadas.



LOS PRECIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

AGRICULTURA		Fuente: Lonja de León			
		22/05/2024	29/05/2024	5/06/2024	12/06/2024
· Trigo blando	€/1.000 kg	223	227	221	210
· Cebada pienso	€/1.000 kg	211	214	209	sin cotizar
· Centeno	€/1.000 kg	186	188	180	175
· Avena	€/1.000 kg	270	270	260	sin cotizar
· Maíz	€/1.000 kg	216	218	217	215
· Alfalfa (paquete rama)	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	160	160
· Alfalfa (paq. deshidratado)	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	190	190
· Veza forraje 1. ^a	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar	125
· Forraje	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar	80
GANADERÍA		Fuente: Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería-Junta de Castilla y León			
		17/05/2023	24/05/2023	31/05/2024	7/06/2024
· Vacuno mayor	100 kg vivo	224	224	224	224
· Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	316	316	316	316
· Terneros (200-220 kg)	100 kg vivo	319	319	319	319
· Vacas leche un parto	cabeza	1.386	1.386	1.386	1.386
· Vacas leche dos partos	cabeza	1.290	1.290	1.290	1.290
· Terneras descalostradas	cabeza	248	248	248	248
· Terneros descalostrados	cabeza	235	235	235	235
· Oveja desecho	cabeza	80	85	85	85
· Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	595	600	600	600
· Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	620	630	630	635
· Cerdo de cebo	100 kg vivo	180,50	180,50	180,50	180,50



Usted es uno de los **miles de profesionales del sector agropecuario** de la provincia de Palencia que **están viendo este anuncio**

INSERTE SU PUBLICIDAD EN
Campo Palentino
☎ 979 752 344





LOS ANUNCIOS DE NUESTROS ASOCIADOS



MAQUINARIA

- **VENDO** por jubilación kongskilde de cinco metros. ☎ 650 260867
- **VENDO** cultivador de diecinueve brazos y tres metros de ancho; y milagroso de nueve brazos reformado en perfecto estado. ☎ 699 416419
- **VENDO** autocargador forestal Volvo A24. Listo para trabajar. ☎ 643 596017
- **VENDO** tractor Massey Ferguson. Cinco mil horas. Precio: 10.500 euros. ☎ 660 211922
- **VENDO** trilladora de tres metros y seis hileras de hierro, cultivador de tres metros, tres hileras y diecinueve brazos. ☎ 689 250210
- **VENDO** por jubilación empacadora Massey Ferguson modelo 185 serie 2, de cuatro cuerdas. ☎ 635 892602 · 605 222530
- **VENDO** tractor Same Explorer 90 CV con 5.000 horas. y remolque de 5.000 kilos con la ITV pasada. ☎ 689 321863
- **VENDO** cosechadora John Deere modelo 1072. ☎ 636 922746 · 630 729932
- **VENDO** bomba, manguera, aspersores y tubos de 6,4 y 6,3 pulgadas de aldaba. ☎ 655 676839

GANADERÍA

- **VENDO** paja de trigo y alfalfa con cardo. ☎ 643 596017

VARIOS

- **ALQUILO** en Lantadilla nave agrícola de 750 metros cuadrados y otra de 450 metros cuadrados. ☎ 689 250210
- **VENDO** dos ruedas usadas marca Michelin modelo 540/65R30. ☎ 647 400410

HERMANOS CANTERO
· Nivelación de tierras 655 909 791
· Trabajos agrícolas 659 965 030
y forestales ASTUDILLO | Palencia



Servicio de GASÓLEO de ASAJA

Consulta precios y condiciones



979 752 344

- ♦ Distribución en 48 horas desde la fecha de pedido
- ♦ Pedido mínimo: 1.000 litros



LA METEOROLOGÍA 2024MAYO



FUENTE: Delegación Territorial en Castilla y León de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) e ITACyL (estaciones agrometeorológicas de Fuentes de Nava, Herrera de Pisuerga, Lantadilla, Lomilla de Aguilar, Villaluenga de la Vega, Villamuriel de Cerrato y Villoldo)

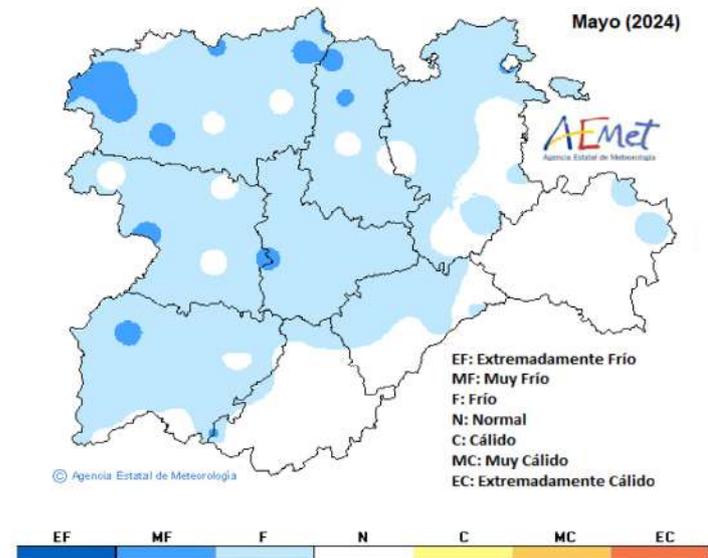
MEDICIONES

- La estación de Fuentes de Nava midió la temperatura **máxima mensual**, que subió a los **29,7 °C**, así como la **mínima mensual**, que bajó a los **-1,2 °C**, que también se marcó como la más baja en las estaciones de Villoldo y Lomilla de Aguilar. Por lo tanto, la localidad vivió la mayor oscilación térmica mensual (30,9 °C) entre las siete estaciones del ITACyL operativas todo el mes de mayo.
- La temperatura media más alta (12,9 °C) se registró, como en marzo y abril, en Villamuriel de Cerrato; y la más baja (10,1 °C), en Lomilla de Aguilar. La media entre las siete estaciones fue de 11,7 °C.
- Las **precipitaciones** totales del mes arrojaron un promedio de **44,8 litros por metro cuadrado** contando los datos de las siete estaciones, cifra casi idéntica a la de abril (44,4 l/m²). Sin embargo, cabe destacar la diferencia entre los 64,4 litros/m² que acumuló en mayo la estación de Lomilla y los 28,5 litros/m² de Lantadilla.

BALANCE

- Como muestra el mapa inferior de la AEMET, mayo fue un **mes más frío** de lo normal en casi toda la provincia (incluso mucho más frío en zonas localizadas). Fue la tónica en toda Castilla y León, con medias en torno a siete décimas por debajo del promedio de mayo. Asimismo, como es habitual en Palencia, aún se registraron heladas.
- En precipitaciones, fue un mayo **normal** en la provincia de Palencia, salvo en el tercio norte, donde fue ligeramente más húmedo que la media de los precedentes del mes.

QUINTILES DE TEMPERATURA MEDIA MENSUAL



REFRÁN

En mayo frío, ensancha tu silo.



VACACIONES CON ASAJA



**ÚLTIMAS
PLAZAS**

BENIDORM (Alicante)
¡Dos turnos para elegir!

Hotel Poseidón Resort ***
(Playa de Levante y muy próximo al centro)



20-27 DE AGOSTO

- Precio por persona
- en habitación doble 1.038 €
- en hab. individual 1.347 €
- Tercera persona
- en habitación doble 848 €
- Niños (2-10 años) 525 €

Incluye transporte de ida y vuelta, pensión completa, con agua y vino en las comidas; comida en el viaje de regreso y seguro de viaje

EXCURSIONES OPCIONALES:
Guadalest, Villajoyosa, Altea, Ciudad de las Artes y las Ciencias (Valencia)...

3-10 DE SEPTIEMBRE

- Precio por persona
- en habitación doble 948 €
- en hab. individual 1.242 €
- Tercera persona
- en habitación doble 784 €
- Niños (2-10 años) 474 €

PARA LOS SOCIOS DE ASAJA Y SUS FAMILIARES